



La Usal dispondrá de un programa de fidelización seguimiento de sus antiguos alumnos

:: REDACCIÓN / WORD

SALAMANCA. La Universidad de Salamanca y la Asociación de Antiguos Alumnos y Amigos de la Usal han suscrito un convenio de colaboración con el objetivo de fomentar la vinculación de sus antiguos estudiantes mediante el desarrollo de actividades conjuntas.

Mediante este acuerdo, suscrito por el rector Daniel Hernández Ruipérez y por el presidente de Alumni, Alberto Alonso Regalado, se podrá en marcha el programa de seguimiento y fidelización de antiguos alumnos, incluido en el Plan Estratégico General de la institución académica. La finalidad es el relanzamiento de la asociación mediante actividades enfocadas a la captación y dinamización del trabajo realizado por la nueva junta directiva.

Para impulsar este proyecto, el Estudio salmantino cede a la asociación la marca registrada Alumni-Universidad de Salamanca y les ofrece un espacio en sus instalaciones para ubicar su sede. Por su parte, Alumni-Universidad de Salamanca se compromete a fomentar la cooperación de sus asociados en las políticas institucionales y planes estratégicos del Estudio salmantino. Para ello impulsará la promoción de la institución, apoyará la difusión de sus actividades en los ámbitos profesionales de los asociados y colaborará en la captación de recursos y en la defensa de la imagen y marca de la Universidad. Para facilitar esta labor, la asociación publicará un boletín informativo y creará una red social de apoyo entre los antiguos alumnos y alumnas.